

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

24-01-2019 11:13:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-53-MC19

SEÑOR (ES) :	Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen			A Sr (a) :	Alexandra Arellano Yensen		
DIRECCIÓN :	Victoria 653	Cauquenes	Región del Maule	FONO :	56-9-90897226		
RUT :	8.975.182-9			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LECHE ESPECIAL ALFAMINO, MEMO N 28-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	GUERRERO.RODRIGO14@GMAIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131701	Leche o productos de mantequilla	6 Unidad no definida	LECHE ALFAMINO 400 GR	LECHE ALFAMINO 400 GR	39.100,00	0,00	0,00	234.600
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		234.600
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		234.600
					Exento	\$		0
					Total	\$		234.600

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-53-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE LECHE ESPECIAL ALFAMINO 400GR NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A PERSONAS CARENTES DE RECURSOS DEL PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL, SEGÚN MEMO N° 28-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>